

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.  
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

# **Los apóstoles de Perón. La Escuela Superior Peronista (1951-1955).**

Leuzzi, Ariana.

Cita:

Leuzzi, Ariana (2017). *Los apóstoles de Perón. La Escuela Superior Peronista (1951-1955)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/370>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

*XVI Jornadas Interescuelas*  
*9 al 11 de agosto 2017. Univ. Nacional de Mar del Plata*

Título del trabajo: "Los apóstoles de Perón: La Escuela Superior Peronista (1951-1955)".

Número y título de mesa: mesa N°68: "El peronismo político y la política durante el peronismo (1943-1955)" C. Barry y O. Aelo.

Autora: Ariana Leuzzi

Pertenencia institucional: Universidad Torcuato Di Tella

Mail: [arianaleuzzi@hotmail.com](mailto:arianaleuzzi@hotmail.com)

**PARA PUBLICAR EN ACTAS**

Este trabajo consiste en el estudio de la Escuela Superior Peronista (ESP), una institución creada por Perón en el año 1951 para la difusión de la Doctrina Nacional y para la formación de militantes y cuadros dirigentes del movimiento peronista. Indagaremos en los orígenes de la institución, su organización interna y financiamiento con el objetivo de esclarecer uno de los canales de transmisión de la Doctrina a los miembros del movimiento, a través de un sistema de educación formal. Allí se formaron grandes figuras del peronismo como Delia Parodi y dictaron clases personalidades como Gómez Morales, Raúl Mendé y hasta Perón y Eva. Esto explica el lugar central que Perón le asignó a la institución, pero además -y siguiendo a Rannan Rein-, cómo estas segundas líneas de alumnos y docentes fueron fundamentales a la hora de cumplir con los objetivos esperados.

En la misma sintonía, se analizarán las Escuelas Peronistas Regionales, que respondieron al plan del primer peronismo de llevar este sistema de formación política a todos los rincones del país, instalando sedes de la ESP en todas las provincias y territorios nacionales.

## **La organización de la Escuela**

Perón estaba convencido de que para alcanzar una conducción política eficaz y duradera, que garantizara la trascendencia del Movimiento, se requería fundamentalmente de un pueblo organizado, capacitado, disciplinado y unificado. Para lograrlo, era necesaria la creación de espacios en los cuales se difundieran ciertas ideas unilateralmente, sin matices ni deformaciones, con un personal técnico capacitado para propagarlas ilimitadamente. Ya desde 1946, que se pueden recuperar varias frases de Perón en las cuales manifestaba la necesidad de formar dirigentes partidarios, es decir, de contar dentro del Movimiento con técnicos especialistas en cada una de las áreas que abarca la Doctrina Nacional, para interpretarla y llevarla al pueblo a través de institutos<sup>1</sup>. Estos institutos, que anhelaba desde muy temprana hora, serán materializados en la ESP primero, y en las Escuelas Peronistas Regionales, posteriormente.

---

<sup>1</sup> Perón, Juan Domingo, Discurso del 14 de mayo de 1946, en Miguel Somoza Rodríguez, *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006, pág. 280.

"El 4 de diciembre de 1950, por resolución conjunta de la Señora Eva Perón, Presidenta del Partido Peronista Femenino [...] y del Consejo Superior del Partido Peronista Masculino, fue creada la Escuela Superior Peronista como centro del sistema escolástico del Movimiento Peronista"<sup>2</sup>.

Con la creación de esta institución Perón buscaba “desterrar el caciquismo y el caudillismo para reemplazarlos por la conducción honrada y racional [...] ejercida por ciudadanos humildes pero sabios y virtuosos”<sup>3</sup>. Junto con la formación de cuadros, la Escuela también se propuso la difusión de la Doctrina Peronista a través de diversas publicaciones, algunas de ellas periódicas como la revista *Mundo Peronista*.

La Autoridad Suprema de la Escuela era Perón; por debajo se encontraba la Autoridad Superior, que eran la Presidenta del Partido Peronista Femenino<sup>4</sup> y el Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista Masculino<sup>5</sup>. El director era Raúl Mendé, Ministro de Asuntos Técnicos desde 1949, quien se encargaba de la organización y administración en general.

La ESP estaba organizada en cinco sectores: dirección, administración<sup>6</sup>, departamento de difusión<sup>7</sup>, departamento de doctrina<sup>8</sup> y departamento docente<sup>9</sup>. Si bien Mendé era el Director General de la Escuela, cada uno de estos sectores tenía su propio encargado. Por ejemplo, el departamento de difusión estaba a cargo del Dr. Mendé Brun, profesor del curso de Filosofía Peronista, y el departamento de doctrina estaba dirigido por Juan Carlos Puig, quien además era Secretario Docente de la escuela y uno de los coordinadores del curso de Historia del Peronismo.

La ESP estaba ubicada en el segundo piso del edificio que se encontraba en la calle San Martín 665, Capital Federal. Era una construcción de seis plantas custodiada por la Policía Federal. En planta baja se localizaba el salón de ventas creado en 1952. Allí se exponían múltiples objetos peronistas para la venta al público en general, que detallaremos más adelante.

---

<sup>2</sup> *Doctrina Peronista*, N° 2, febrero de 1955, pág. 35.

<sup>3</sup> *Mundo Peronista*, N°1, 15 de julio de 1951, pág. 3.

<sup>4</sup> Primero encabezado por Eva y, luego de su muerte, Perón designa a Delia Parodi con el consentimiento de algunas delegadas del partido.

<sup>5</sup> A cargo de Alberto Teisaire entre 1949 y 1955.

<sup>6</sup> Encargada de la organización económica y financiera de la ESP y de la revista *Mundo Peronista*

<sup>7</sup> Además de la redacción de *Mundo Peronista* tenía a su cargo la edición de las publicaciones doctrinarias y todo el material que hacía a la difusión de la Doctrina

<sup>8</sup> Encargado de conservar, estudiar, codificar y clasificar los discursos del General Perón y de Eva y desarrollar, analizar y sintetizar los temas de la Doctrina

<sup>9</sup> Encargado de todo lo referente a los cursos, clases, conferencias y alumnos de la Escuela.

También se encontraba la Mesa de Entradas y la Central Telefónica. En el primer piso estaba la Secretaria General de la Escuela que era el área administrativa. En el segundo piso estaba la ESP con su Dirección y sus aulas. Este piso, estaba ornamentado con el *altar peronista*, considerado así por los alumnos y el personal de la Escuela. Referían a un escritorio y dos ostentosos sillones, desde donde Eva Perón dictó sus clases de Historia del Peronismo y que, luego de su muerte, sólo era usado por Perón en sus visitas a la institución. En el tercer y cuarto pisos, estaban el departamento de doctrina, el departamento docente y la biblioteca peronista<sup>10</sup> y en el quinto y sexto pisos, se ubicaban el departamento de difusión y la redacción de *Mundo Peronista*<sup>11</sup>.

Desde que la ESP fue inaugurada en marzo de 1951, había intenciones de que su ubicación en el Edificio de San Martín 665 fuera provisoria. Se esperaba que a mediano plazo fuera trasladada a la sede central de la Fundación Eva Perón. Allí sólo funcionaría la Escuela Superior Peronista –contando con aulas espaciosas y salones de conferencias– mientras que en el mismo piso del edificio original se encontraría la Escuela Peronista de la Capital y en el resto de los pisos se mantendrían los departamentos preexistentes<sup>12</sup>.

En la ESP se archivaban todos los discursos de Perón y de Eva desde 1943 en adelante, algunos en cintas de grabación y otros en versión taquigráfica que podían ser consultados por los alumnos, y los profesores los usaban periódicamente en las clases. Todo el material estaba debidamente catalogado en fichas y cada una de ellas contenía el tema del discurso y la fecha y ocasión en que fueron pronunciados. Según Mendé, había en total 80 mil fichas. Además, la ESP guardaba todas las clases dictadas por los profesores en la institución, en versiones taquigráficas, para poder ser reutilizadas en otras ocasiones. Al mismo tiempo, se podía acceder a todos los números publicados de *Mundo Peronista* y al archivo gráfico que atesoraba grabaciones de discursos, fotografías y films que documentaban la “historia del peronismo”.

---

<sup>10</sup> Esta biblioteca fue fundada en 1955 y contenía bibliografía sobre peronismo y una hemeroteca compuesta por todos aquellos diarios y revistas, nacionales e internacionales, que tuvieran contenidos que directa o indirectamente aludieran a la Doctrina Peronista. En *Cuarta Conferencia de Gobernadores (plan 1953-1957)*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955, pág. 21.

<sup>11</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé, ante los alumnos de la ESP, del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

<sup>12</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Discurso de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 25 de agosto de 1953.

## Los alumnos

Si bien hasta el momento no pudimos establecer quiénes fueron alumnos de la ESP, sí sabemos que buscaba formar<sup>13</sup>:

-cuadros del personal directivo, docente, doctrinario, de difusión y administrativo de las Escuelas Peronistas Regionales.

-cuadros de dirigentes superiores o auxiliares para los organismos del Movimiento Peronista en cada una de sus ramas.

-cuadros de dirigentes superiores y auxiliares para la conducción de las organizaciones del Pueblo que lo requieran.

-cuadros responsables de la tarea directiva o de adoctrinamiento en los organismos del Estado y en las instituciones de bien común creadas por Perón y Eva Perón.

-cuadros de aspirantes voluntarios individuales.

Quienes ingresaban a la Escuela, eran afiliados del movimiento peronista, en cualquiera de sus tres ramas –PPF, PP o Rama Sindical–, de hecho, era el único prerrequisito necesario para tomar alguno de los cursos, además de contar con la mayoría de edad.

Para ingresar en la Escuela, tanto los alumnos como los profesores debían completar un legajo personal en el cual se los indagaba sobre cuatro aspectos principales: datos personales y familiares -con la finalidad de conocer la situación familiar, económica, social y política-, antecedentes personales -para conocer el grado de capacitación-, antecedentes políticos -para conocer la actuación política del aspirante-, antecedentes sindicales -para conocer la actuación gremial o sindical-.

Se les exigía también que dos o tres miembros que contaran con cierto prestigio dentro de la rama sindical, femenina o masculina del movimiento o dentro del gobierno, dieran referencias sobre el aspirante. Por último, tanto los alumnos como los profesores debían firmar una declaración jurada en la que ratifiquen la veracidad de los datos expuestos en el legajo y que adicionalmente consistía en una declaración de adhesión al ideario peronista.

---

<sup>13</sup> *Cuarta Conferencia de gobernadores (Plan 1953-1957)*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955, pág. 19.

## Cursos y profesores

En la ESP se dictaban dos tipos de cursos: los generales y los especializados. Los cursos eran prácticamente iguales en cuanto a contenido, pero “el carácter diferencial de los cursos será determinado en función de los integrantes que participen en él y del momento político en que se desarrolle cada curso”<sup>14</sup>. Todos los cursos se dividían en clases teóricas y clases de trabajos prácticos. Estas últimas consistían en conversaciones o trabajos especiales en los cuales se analizaban, por ejemplo, discursos de Perón y Eva.

Los cursos comprendían dos materias fundamentales (Historia del Peronismo y Conducción Política), cuatro materias básicas (Sociología Peronista, Economía peronista, Política Peronista y Filosofía Peronista) y tres materias complementarias (Organización, Realizaciones Peronistas y Técnicas del Adoctrinamiento). Para todos los cursos, la ESP organizaba visitas de los alumnos a la Casa de Gobierno para que participaran como oyentes de las reuniones que mantenía Perón con funcionarios o dirigentes políticos, como así también visitas a la Fundación Eva Perón, a las obras del gobierno y a algunas unidades básicas.

Los programas de las materias estaban divididos en 12 bolillas (temáticas), exceptuando Conducción Política e Historia del Peronismo que poseían 8 cada una. Todos los conocimientos aprendidos a lo largo de los cursos, eran consolidados a través de varias etapas de cuestionarios y exámenes que ponían a prueba cuánto fueron interiorizando los alumnos de la Doctrina Peronista y, al final del curso, contaban con un examen final<sup>15</sup>.

En cuanto a los profesores, éstos estaban clasificados en dos categorías: los ordinarios, que podían ser titulares o suplentes, y los extraordinarios. Sólo eran considerados profesores extraordinarios Perón y Eva, mientras que los ordinarios eran todos aquellos designados por el Director de la Escuela. El Reglamento de la ESP<sup>16</sup>, establecía como único requisito para poder ser elegido como profesor, el tener una antigüedad mínima de afiliación al Partido de tres años.

Según Barry, los profesores de la Escuela para el año inicial de su funcionamiento, fueron Raúl Mendé que dictaba Principios del Peronismo y Justicialismo, Lorenzo García

---

<sup>14</sup> *Cuarta Conferencia de gobernadores (Plan 1953-1957)*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955, pág. 14.

<sup>15</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajos 485-490, cuestionarios y exámenes.

<sup>16</sup> *Reglamento*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1951.

(Realizaciones del Peronismo), Ángel Miel Asquía (Organización del Peronismo y Trabajos Prácticos), Alfredo Gómez Morales (Política Económica Peronista), Armando Méndez San Martín (Política Social Peronista), Rodolfo Valenzuela (Constitución Justicialista), y el Padre Benítez (Ética Justicialista).

En cambio, para los cursos que se dictaron entre 1953 y 1955, no sólo habían cambiado los profesores sino también el nombre de las clases. Si bien no conocemos con exactitud cuál fue el motivo de tales cambios, podemos aventurar algunas hipótesis. Con respecto a los cursos, es probable que la Escuela se fuera perfeccionando con el tiempo, superando esa etapa “experimental” de sus comienzos, mientras que, en lo referente a los profesores, es posible que personajes tan destacados del gobierno no hayan podido –o querido– continuar como profesores o se hayan distanciado de Perón. Por ejemplo, en una de las Conferencias Extraordinarias de 1954, a la que asistió como orador el Padre Benítez, mencionó que él fue titular del curso de Ética Peronista del año 1951, pero que “por cuestiones de tiempo”<sup>17</sup> no pudo volver a tomar el curso como titular.

De este modo, de acuerdo a los datos encontrados entre 1953 y 1955, podemos identificar los siguientes cambios: Mario Mendé Brun y –significativamente la única docente mujer de la que se tiene registro– la Dra. Rosa Signorelli de Martí dictaron Filosofía Peronista; Mario y Humberto Linares, Germán Galfrascoli y César Lanfranchi, Política Peronista; Carlos y Pedro Almonacid, Economía Peronista; Goñi Moreno, Sociología Peronista; Jorge Agustoni, Técnicas de Adoctrinamiento; Germán Schafft y Raimundo Salvat, Realizaciones Peronistas; Lorenzo García, Organización y Raúl Mendé, Juan Carlos Puig, Juan Carlos Merlo, Raúl Fonseca y Roberto Podestá coordinaban las clases de Conducción Política e Historia del Peronismo.

El perfil de estos últimos profesores “menos famosos” nos sugiere otra hipótesis sobre el recambio respecto del elenco original. Éste habría sido conformado con figuras rutilantes del espectro de funcionarios y dirigentes partidarios, y por lo tanto elegidos con un criterio más “testimonial” que profesional, como manera de darle el mayor brillo posible al lanzamiento de la escuela. Cumplido ese propósito, los cursos posteriores fueron adjudicados a profesores con un

---

<sup>17</sup> 49 AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 485, Conferencia del padre Hernán Benítez para el curso de provincias y territorios, el 19 de agosto de 1953.

criterio menos político y más ajustado a las competencias necesarias al contenido de cada materia.

## **Publicaciones y financiamiento de la ESP**

Como quedó dicho, junto con la tarea de formar cuadros peronistas la ESP nació con un proyecto editorial que era complementario a la tarea de difusión de la Doctrina a través de los cursos. Se propuso así editar *Mundo Peronista*, que se convirtió en el órgano de difusión oficial y portavoz de la Escuela. La revista comenzó a publicarse quincenalmente a partir del 15 de julio de 1951 y subsistió hasta el 1° de septiembre de 1955 con el objetivo de ser un instrumento de difusión de la Doctrina y una fuente de recursos para el mantenimiento de la Escuela y los proyectos a los que aspiraba.

La revista *Mundo Peronista* estaba dirigida a todos los peronistas, pero en especial a los miembros de las unidades básicas, los sindicatos y la administración pública, para quienes a partir de 1952, se comenzó a dedicar la sección *Adoctrinamiento Peronista*, que era una guía de actividades doctrinarias que “habrá de servir como norma general de trabajo de adoctrinamiento [...] y tiene por objeto realizar en todo el país un programa coordinado y uniforme de formación e información doctrinaria”<sup>18</sup>. En esta sección se les encomendaba a los delegados y subdelegados de las células doctrinarias la realización de reuniones con sus afiliados para tratar los temas propuestos en la sección mencionada –primero mensuales y muy poco tiempo después, quincenales–. En reiteradas oportunidades, esta sección indicaba también cómo debían realizarse dichas reuniones doctrinarias: por ejemplo, establecía que los actos debían comenzar con las marchas *Los Muchachos Peronistas* y *Evita Capitana* y que las reuniones no debían durar más de una hora<sup>19</sup>. Luego de realizada la reunión, los responsables de las unidades partidarias debían enviar un informe a *Mundo Peronista*, en el que expresaran el día y lugar en que se realizó, el número de concurrentes, los temas tratados y la metodología utilizada para su desarrollo,

---

<sup>18</sup> *Mundo Peronista*, N° 24, 1° de julio de 1952, pág. 39.

<sup>19</sup> Lo aconsejable era dedicarle cinco minutos a las marchas, diez minutos al tema de doctrina, veinte minutos a la palabra de Perón y diez minutos a la palabra de Eva.

Pero, entre la teoría y la práctica existía una brecha. En octubre de 1952, *Mundo Peronista* destacaba este comunicado:

"Hemos recibido numerosas cartas que se refieren a los temas de esta sección, pero muy pocas de ellas dan cuenta de la forma en que el adoctrinamiento se realiza. [...] Lo que nos interesa muy especialmente es conocer cómo se lleva a cabo la realización efectiva del adoctrinamiento. Vale decir, las medidas prácticas que se adoptaron en cada caso para cumplir con la consigna del General. Las dificultades con que se tropieza, las ideas e iniciativas, son otros tantos motivos de experiencia cuyo conocimiento puede ser útil a los compañeros que realizan el adoctrinamiento"<sup>20</sup>.

Quitando de consideración esta sección específica, el resto de la revista interpelaba a un público más amplio. Contaba así con secciones muy diversas para lograr captar a los distintos sectores sociales y etarios, –con secciones para los niños, secciones hostiles a la oposición, otras humorísticas, noticias sobre realizaciones del gobierno, discursos de Perón y Eva–, siempre con un lenguaje accesible a los distintos niveles de educación de sus lectores<sup>21</sup>.

En 1952, junto con la creación del departamento de difusión de la Escuela, se creó la Editorial Mundo Peronista que comenzó a hacerse cargo de la impresión de la revista y extendió el aliento editorial de la ESP publicando también libros como: *Conducción política* de Perón; *La razón de mi vida* de Eva; los manuales con las clases dictadas en la ESP<sup>22</sup> y *El Justicialismo* de Mendé. También publicaron obras más literarias como *Ritmos de la Nueva Argentina*, de Miguel de Tejado; *Martín Pueblo*, un poema gauchesco de Pedro Maglione Jaime; *Fiesta del Pueblo*, que reúne poesías de Claudio Martínez Paiva; *Los inmortales*, que es una compilación de cuentos infantiles de Vicente Tripoli, entre tantos otros<sup>23</sup>.

Por su parte, en 1954 se concibe el proyecto de otra revista, *Doctrina Peronista*, que debía lanzar su primer número en octubre de 1954, mes del cumpleaños de Perón, pero que finalmente se concretó con alguna demora en enero de 1955. La nueva revista tenía un estilo muy distinto al de *Mundo Peronista*. Carecía de imágenes y estaba impresa en blanco y negro, a excepción de la tapa. Contenía notas extensas, firmadas por sus autores y con un lenguaje menos

---

<sup>20</sup> *Mundo Peronista*, N° 30, 1° de octubre de 1952, pág. 38.

<sup>21</sup> Además abundaba en imágenes y fotografías que la hacían más atractiva; era impresa en color sepia y con la tapa y contratapa a color.

<sup>22</sup> *Sociología Peronista, Filosofía Peronista, Política Peronista, Realizaciones Peronistas, Economía Peronista.*

<sup>23</sup> *Mundo Peronista*, N°52, 15 de octubre de 1953, pág. 40.

coloquial y simple que requería de un nivel de análisis más elevado, aunque desde su primer entrega anticipó que su función era la misma que *Mundo Peronista*: “irradiar la doctrina de Perón”<sup>24</sup>. Asimismo, *Doctrina Peronista* costaba el doble que *Mundo Peronista* y su publicación era mensual (el precio de cada ejemplar era de 6 pesos).

Además, con la creación del departamento de difusión en 1952 se inauguró un local que se encontraba en la planta baja el edificio de la Escuela y en el cual se exhibían objetos peronistas con la intención de que sean vendidos al público como otro medio de recaudación de la Escuela. El local adquirió la publicidad necesaria a través de *Mundo Peronista*, que en cada número también publicitaba los objetos que allí se vendían. Además de los libros editados por la Editorial Mundo Peronista, en el salón de ventas del Departamento de Difusión podían conseguirse grabaciones fonoelectricas de los últimos dos discursos de Evita, fotografías de Evita y Perón, bustos de Perón y Eva, medallones, banderas y pines justicialistas, llaveros, cuadros en óleo o acuarelas. Todo aparecía ofrecido en las páginas de *Mundo Peronista* con sus respectivos precios.

Recapitulando, tanto las revistas *Mundo Peronista* y *Doctrina Peronista*, como los libros y todo el *merchandising* que se exponía en el salón de ventas, eran las principales fuentes de financiamiento de la ESP. Según *Mundo Peronista*, la ESP no dependían de subsidios o aportes del Estado ni del Partido Peronista, sino que se sostenían con las publicidades, donaciones voluntarias y con las ventas directas y por suscripciones de los ejemplares de la revista<sup>25</sup>.

Según Mendé, *Mundo Peronista* era la principal fuente de ingresos económicos de la ESP. Desde sus orígenes, el objetivo de Mendé era que la Escuela se convirtiera en una institución económicamente independiente, de las distintas ramas que integraban el Partido Peronista. El director de la escuela recordaba frente a un curso de alumnos en mayo de 1953:

"Mundo Peronista es la revista que nos provee a nosotros de todos los recursos para hacer esto. [...] Aparte de que la revista ha tenido éxito debemos reconocer que hemos tenido suerte en el sentido de que en determinado momento aumentó el precio del papel; por esa circunstancia nos vimos obligados a aumentar el precio de la revista, y la gente se acostumbró a pagarla tres pesos. Después, cuando bajó el precio del papel,

---

<sup>24</sup> *Doctrina Peronista*, N°1, Enero de 1955, pág. 7.

<sup>25</sup> *Mundo Peronista*, N° 33, 15 de noviembre de 1952, pág.18.

nosotros mantuvimos el precio de la revista, y de esa forma ganamos unos buenos pesos que nos permitieron hacer todo esto".<sup>26</sup>

En efecto, en el N°31 de *Mundo Peronista* se apeló a la sensibilidad y comprensión de los lectores sobre la situación económica que estaba atravesando la institución por la cual debían tomar la drástica medida de duplicar el precio de las ediciones futuras. Esto se debía al incremento que sufrió el precio del papel a mediados de 1952, aunque cuando el precio disminuyó, no ocurrió lo mismo con el valor de la revista, generando mayores ganancias, sumadas a los ingresos del salón de ventas que, para citar un ejemplo, en abril de 1953 fue de 300 mil pesos<sup>27</sup>.

### **Los salarios del personal de la ESP**

Aunque el director de la ESP sostuviera que: “Ninguno de los que trabajamos aquí cobra nada; trabajamos como peronistas, sacrificando el tiempo que nos queda para venir aquí, a la mañana, a la tarde y a la noche”<sup>28</sup>, la documentación allanada y los interrogatorios realizados a los empleados de la ESP por la Comisión Nacional de Investigaciones N°52<sup>29</sup> en el último tercio del año 1955, demuestran lo contrario.

La Comisión descubrió que los empleados de la ESP eran antiguos empleados de la Secretaría Técnica –a partir de 1949 convertida en Ministerio–, dependencia que estaba a cargo de Mendé desde ese mismo año, quien los llevó a trabajar allí una vez inaugurado este establecimiento. El sueldo que se les pagaba por trabajar en las distintas áreas como mayordomos, choferes, administrativos o bibliotecarios, seguía siendo pagado por dicho

---

<sup>26</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé ante los alumnos del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

<sup>27</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Reunión de Raúl Mendé con las alumnas del curso de unidades básicas femeninas, 28 de mayo de 1953.

<sup>28</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé ante los alumnos de la ESP del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

<sup>29</sup> La Comisión Nacional de Investigaciones N°52 fue una de las tantas comisiones especiales creadas durante la Revolución Libertadora, para investigar "las irregularidades" de funcionarios a cargo de las diversas dependencias del Estado y del gobierno Peronista. Estas comisiones dependían directamente del Vicepresidente de la Nación. El Presidente de la Comisión N°52 era el Sr. Roberto Dueñas. Dichas comisiones tenían la facultad de: disponer detenciones, allanar domicilios particulares, recoger y secuestrar documentos considerados como "pruebas" y tomar interrogatorios. La Comisión N°52, como bien se ha señalado anteriormente, fue la encargada de investigar en particular a la ESP.

Ministerio, como si nunca hubieran dejado sus cargos públicos originales<sup>30</sup>. Entre los registros que documentó esta Comisión Especial contamos con el listado de sueldos del Estado que percibían los empleados de la ESP. El listado menciona a 80 personas, incluidos algunos profesores y los sueldos iban entre 400 y 3000 pesos<sup>31</sup>.

Así por ejemplo, el 29 de noviembre de 1955 declaró Julio Nieto, encargado del fichero de suscripciones de *Mundo Peronista*. Explicó que comenzó a trabajar en la Secretaría Técnica en 1945 y para 1951 pasó a trabajar en la ESP, cobrando un sueldo del Estado de 1000 pesos, como si nunca hubiera abandonado la dependencia pública. Otro de los interrogados fue Fernando González, quien declaró haber ocupado el puesto de cajero en *Mundo Peronista* donde cobraba un sueldo de 700 pesos, en concepto de empleado del Ministerio de Asuntos Técnicos.

Otro empleado, Ramón Bernardo Campos, reveló haber trabajado en la Secretaría Técnica desde 1947 y luego fue convocado para trabajar como mayordomo en la ESP. Allí percibía un sueldo de 500 pesos, y se le permitía vivir en la Escuela con su familia. Aunque en teoría era el mayordomo, en la práctica, esas tareas las realizaba su mujer sin percibir salario alguno, mientras él debía actuar como chofer de Raúl Mendé y debía cocinarle, sin recibir dinero extra para comprar los alimentos.

De manera que, a pesar de ser una organización partidaria, el Estado era quién pagaba los salarios de todos aquellos que prestaban servicio dentro de la Escuela Superior Peronista, mostrando la fina brecha que separaba lo partidario de lo estatal.

## **Las Escuelas Peronistas Regionales**

Como en otras áreas de la administración, Perón imaginó –o diseñó– para la ESP una estructura nacional, con delegaciones, escuelas o sedes en cada una de las provincias y territorios nacionales, con el objetivo de hacer llegar su estructura formativa a todo el país<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> AGN, Fiscalía de Recuperación Patrimonial, Comisión Nacional de Investigaciones N°52, Legajo 3.

<sup>31</sup> Juan Carlos Puig \$3000, Juan J. V. Podestá \$700, Jorge Agustoni \$1200, Matías Layus \$1700, Humberto Linares \$2000, Oscar Rivero \$1800, José Manuel García \$2000.

<sup>32</sup> Berrotarán, 2004, pág. 16.

El origen de las escuelas regionales se remonta al curso de Provincias y Territorios, dictado en 1953, que tenía como meta principal la de formar los cuadros políticos y dirigentes del Movimiento que iban a crear las Escuelas Peronistas Regionales en cada provincia o territorio nacional. La idea de Perón era que en cada región del país, se encontraran centros de capacitación peronistas para instruir a los futuros funcionarios políticos o dirigentes de las organizaciones partidarias. En palabras de Mendé: “este curso forma a los predicadores de la doctrina que luego van a profesarla por cada una de sus provincias y territorios”<sup>33</sup>.

Para este curso los alumnos habían sido elegidos del siguiente modo: cada una de las ramas del movimiento, enviaban a dos alumnos por cada provincia y a uno por cada territorio nacional. De modo que cada provincia enviaba seis alumnos y cada territorio nacional, tres<sup>34</sup>. De cada grupo saldrían luego los directores de las Escuelas Peronistas Regionales, que eran seleccionados por la ESP de acuerdo al desempeño y las capacidades demostradas a los profesores a lo largo del curso. Una vez terminado el curso en la Escuela, el Partido le exigía a los egresados encargados de inaugurar las Escuelas Peronistas Regionales, que abandonaran sus cargos gremiales o políticos para dedicarse con mayor eficacia a sus nuevas tareas, así como se les prohibía adoptar nuevos cargos sin el consentimiento de la ESP.

Cuando finalizó el curso de Provincias y Territorios, la ESP organizó una ceremonia en el Aula Magna. Mendé inauguró el acto con un discurso y luego invitó a Perón a tomarles juramento a los alumnos egresados. El juramento fue leído por Perón y los alumnos debían escucharlo apoyando su mano derecha sobre un ejemplar de la Doctrina Peronista. A su vez, debían firmar un papel que contenía la misma leyenda que les leía Perón: “Juráis por Dios, por la Patria, por Perón y sobre esta Doctrina Peronista, observar, en todos los actos de vuestra vida, los principios que ella contiene, tratando de imitar el ejemplo inmortal de la Señora Eva Perón?”, a lo que debían contestar de puño y letra –como así también en voz alta– “Sí juro”. Terminados los respectivos juramentos, Perón le entregó a cada alumno un diploma, una fotografía suya

---

<sup>33</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé, ante los alumnos de la ESP, del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

<sup>34</sup> A los alumnos de este curso que provenían del interior y no contaban con alojamiento en casa de familiares o conocidos, y no podían solucionar el tema habitacional de otra manera –por ejemplo, hospedándose en un hotel–, la Escuela Superior Peronista los alojaba en la Villa Olímpica, gracias a la concreción de un pacto con la Confederación General de Deportes. La Villa Olímpica se encontraba en Ezeiza, al sur del Gran Buenos Aires. AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Conferencia pronunciada por Mendé, ante los alumnos de la ESP, del curso de provincias y territorios, 26 de mayo de 1953.

autografiada y un distintivo de la ESP, mientras que el General recibió de los alumnos un ramo de flores y un distintivo de oro de la ESP<sup>35</sup>. Además, antes de que regresaran a sus respectivas provincias y territorios, Perón les concedió un almuerzo en la Residencia Presidencial de Olivos el 17 de septiembre de 1953.

Las Escuelas Peronistas Regionales comenzaron a funcionar a partir de 1954 en las ciudades más importantes de las distintas provincias y territorios nacionales. Mendé les había pedido a los alumnos que se agruparan de acuerdo a sus respectivas provincias y territorios nacionales y elaboraran un plan que tuviera por objetivo la organización y creación de las Escuelas para el año entrante. Les pidió además que entrevistaran a los gobernadores para organizar el procedimiento, a través del cual, ellos iban a facilitar la creación y financiamiento de dichas instituciones locales<sup>36</sup>.

El plan era que los cursos duraran tres meses –entre marzo y mayo– y que en los tres meses siguientes, la ESP preparase un curso *universitario* con los mejores alumnos enviados por las Escuelas Peronistas Regionales. Una vez egresados del curso universitario, esos alumnos retornarían a sus lugares de origen para colaborar en las escuelas regionales<sup>37</sup>. El plan se ejecutó, pero con alguna demora. La Escuela Peronista Regional de Santa Fe, por ejemplo fue inaugurada el 3 de septiembre de ese año, según lo menciona el periódico santafesino *El Litoral*:

"Mañana iniciará la Escuela Superior Peronista sus actividades en forma oficial, y el acto central del programa será la retransmisión de la clase magistral que pronunciará el General Perón en la Capital Federal, inaugurando simultáneamente todas las escuelas de dicha categoría que han sido instaladas en el país".<sup>38</sup>

Las Escuelas Peronistas Regionales, recibieron una cuota de ayuda financiera inicial para comenzar a dictar sus cursos, pero la intención era que pudieran autofinanciarse en el transcurso de los primeros meses de funcionamiento. Por ejemplo, los muebles fueron enviados por la ESP, tal como lo hizo en 1951 la Fundación Eva Perón al obsequiárselos a ella.

---

<sup>35</sup> *Mundo Peronista*, N° 51, 1° de octubre de 1953, págs. 18 y 19.

<sup>36</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 486, Discurso de Raúl Mendé para el curso de provincias y territorios, 25 de agosto de 1953.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> *El Litoral*, Santa Fe, 2 de septiembre de 1954, pág. 2.

Los alumnos de la ESP eran incentivados a colaborar con diversas tareas extracurriculares para la Escuela, que luego les sería retribuido cuando comiencen a integrar el *staff* de las Escuelas Peronistas Regionales. Algunos se encargaban de vender los libros de la Editorial Mundo Peronista con una comisión del 10% por libro<sup>39</sup> y otros colaboraban con los profesores de la ESP. Las retribuciones económicas por ambas acciones, eran acumuladas en las cuentas que tenían todas las Escuelas Peronistas Regionales. Así, una vez que terminaran el curso, los alumnos contaban con los primeros recursos para comenzar la labor en sus respectivas áreas de acción. En esas cuentas también ingresaban las donaciones que enviaban los particulares destinados a escuelas específicas, generalmente las de sus pueblos o ciudades.

Los alumnos de las Escuelas Peronistas Regionales podían ser aspirantes voluntarios o enviados propuestos por las autoridades de cada una de las ramas del movimiento peronista, y seleccionados en conformidad con las autoridades de cada Escuela, mientras que la designación de profesores estaba sólo a cargo de las autoridades de las escuelas. Aun nos queda pendiente determinar cuál era la procedencia de los alumnos de las Escuelas Peronistas Regionales, pero sí podemos adelantar que el relevamiento realizado hasta el momento muestra que la gran mayoría de los estudiantes eran docentes afiliados al peronismo.

Si bien los alumnos que egresaban de la ESP pasaban a formar parte del cuerpo de organización partidaria, no ocurría lo mismo con los egresados de las Escuelas Peronistas Regionales. Estas últimas sólo tenían como función informar y formar a los alumnos en los principios establecidos en la Doctrina Peronista. Una vez egresados, se reintegrarían a sus respectivos sectores de origen para que difundan entre sus pares los nuevos conocimientos adquiridos, exceptuando a aquellos egresados de las Escuelas Peronistas Regionales que eran enviados a tomar cursos de perfeccionamiento a la ESP<sup>40</sup>.

## **El fin de la Escuela Superior Peronista**

---

<sup>39</sup> Aunque no sólo alumnos, sino que había gente exógena a la ESP que también colaboraba en este sentido. A ellos, y sólo a ellos, el 10% de comisión que les correspondía, no era devuelto en dinero, sino en libros o en cualquier artículo que el vendedor del Departamento de Difusión deseara.

<sup>40</sup> AGN, Secretaría Técnica, ESP, Legajo 490, Primera Reunión Nacional de Directores de las Escuelas Peronistas Regionales, s/f.

El escenario político y social mostraba signos de crisis en la Argentina de 1955. La oposición de la Iglesia y el Ejército con el gobierno era cada vez más explícita. La ESP, como institución clave del peronismo sufrió las consecuencias de este violento enfrentamiento político. En julio de 1955, más precisamente, en la madrugada del 21 de julio, estalló una bomba colocada anónimamente en la puerta del salón de ventas<sup>41</sup>. Según anunció *Mundo Peronista*, el estallido generó la ruptura de las cortinas metálicas, vidrios y puertas que impidió el normal funcionamiento de las dependencias del edificio. Producto del atentado, la ESP y *Mundo Peronista* recibieron múltiples cartas de dirigentes políticos y de empleados públicos mostrándose conmovidos por el atentado y prestándoles fiel apoyo.

Pero una vez instalada en el poder la Revolución Libertadora, y en el marco de *desperonización* de sociedad, la Comisión Investigadora encargada de examinar las posibles irregularidades de la ESP –y consecutivamente, de las Escuelas Peronistas Regionales– se instaló en el primer piso del edificio de San Martín 665 desde donde comenzarían la investigación. Según el acta inicial de Roberto Dueñas, Presidente de la Comisión N°52, las instalaciones estaban “en estado de abandono y desorden [...] daban la impresión de que habían sido objeto de revisiones apresuradas, apareciendo en casi todas las dependencias administrativas y de la Dirección mucha documentación dispersa por el suelo en unos casos y en completo desorden en las gavetas y cajones en otros”.

El edificio pasó a estar custodiado por Gendarmería Nacional. A las principales autoridades de la ESP, les embargaron sus bienes durante el proceso de investigación. También sabemos que Raúl Mendé, fue detenido.

## **Conclusiones**

Este trabajo ha intentado reconstruir la corta pero intensa experiencia de la ESP. Inmiscuirse en los pequeños detalles institucionales y organizativos de la ESP, que encabezó el sistema de formación de dirigentes políticos del Partido Peronista, nos ha permitido conocer y comprender los objetivos de su creación y sus alcances.

---

<sup>41</sup> *Mundo Peronista*, N° 90-91, 1° de agosto de 1955, pág. 32.

La ESP era tan sólo el eslabón final de toda una cadena de instituciones creadas a nivel barrial y regional, para llevar adelante el proyecto difundir de manera masiva y homogénea la doctrina peronista. La ESP tenía como finalidad la difusión de la doctrina, a través de la capacitación y perfeccionamiento de los dirigentes intermedios del movimiento, como también a través de revistas que alcanzaban a un público mayor. Por su parte, los alumnos de las Escuelas Peronistas Regionales junto con las autoridades de las unidades básicas, tenían encomendada la tarea de decodificar los contenidos de la Doctrina, para luego acercarlos al pueblo llano a través de sus diversas esferas de acción y así persuadir a las masas de que el peronismo era el único partido político capaz de lograr *la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación*. Como ya se mencionó en el cuerpo del trabajo, queda aun determinar con claridad quiénes eran estos alumnos de las Escuelas Peronistas Regionales de los cuales, a diferencia de quienes cursaron en la ESP, sí tenemos registros.

La importancia que el movimiento le dio a la ESP quedó demostrada a la hora de elegir los profesores que allí dictaban clases. También se manifestó en la centralización dentro de este organismo, de algunas estrategias para formar *nuevos peronistas*, ya sea a través de la publicación de obras centrales para la divulgación de la Doctrina Peronista, como los libros o las revistas *Mundo Peronista* o *Doctrina Peronista*, como así también a partir de la inauguración de un salón de ventas para la adquisición de *merchandising* peronista a todo el que lo deseara.

Este estudio intentó demostrar también que, en sintonía con la tesis de Raanan Rein, el éxito del proyecto político que tenía en mente Perón desde muy temprana hora para su movimiento, hubiera sido imposible de alcanzar sin la participación de estos dirigentes intermedios que fueron centrales al momento de impulsar esta red. Quedó demostrado que esta estructura de adoctrinamiento fue indispensable para consolidar ese vínculo afectivo entre el pueblo y Perón, que no fue directo, sino que requirió de la intermediación de esta compleja red que alcanzó a muchos de los ámbitos públicos.

## Bibliografía y fuentes

Aelo, Oscar (comp), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, 2010.

Barry, Carolina, *Evita Capitana, El partido peronista femenino (1949-1955)*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2009.

Berrotarán, Patricia, *Del plan a la planificación. El estado durante la época peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003.

Berrotarán, Patricia, “La planificación como instrumento: políticas y organización en el Estado peronista (1946-1949)”, en *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina: estado y políticas públicas durante el peronismo (1946-1955)*, Patricia Berrotarán, Aníbal Jùregui, Marcelo Rougier, editores, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

Berrotarán, Patricia, “Educar al funcionario: `de la frialdad de las leyes a las innovaciones doctrinarias’ (Argentina 1946-1952)”, en *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2008.

Camusso, Marcelo y Eugenia Santiago “De la esfera militar al plano político: La Escuela Superior Peronista”, Mar del Plata, Ponencia para el Primer Congreso de estudios sobre el peronismo, 2008.

Cucuzza, Héctor, *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, 1997.

Mackinnon, Moira, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Macor, Darío, y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

Panella, Claudio, “Mundo Peronista (1951-1955): una tribuna de doctrina”, Mar del Plata, Ponencia para el Primer Congreso de Estudios sobre Peronismo, 2008.

Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

Prol, María Mercedes, *Estado, movimiento y partido peronista: la ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

Quiroga, Nicolás y Julio Melón Pirro, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas 1946-1955*, Mar del Plata, Suárez, 2006.

Raanan Rein y Claudio Panella, *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 2008.

Rein, Raanan y Claudio Panella (comp.), *La segunda línea. Liderazgo peronista 1945-1955*, Buenos Aires, Pueblo Heredero, 2013.

Somoza Rodríguez, Miguel, *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006.

## Fuentes primarias

AGN, Secretaría Técnica, Escuela Superior Peronista, Legajos 483 a 490.

AGN, Fiscalía de Recuperación Patrimonial, Comisión Nacional de Investigaciones N°52, legajos 1 a 7.

Cuarta Conferencia de gobernadores (Plan 1953-1957), Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1955.

Entrevista a Delia Parodi, Archivo de Historia Oral del Instituto Torcuato Di Tella.

Periódico *El Litoral*, Santa Fe.

Perón, Eva, *Historia del Peronismo*, Escuela Superior Peronista, 1951.

Perón, Juan Domingo, *Conducción Política*, Ediciones Mundo Peronista, 1952.

*Reglamento*, Buenos Aires, Escuela Superior Peronista, 1951.

Revista *Doctrina Peronista*.

Revista *Mundo Peronista*.

*Temas de Doctrina*, Buenos Aires, Editorial Mundo Peronista, 1953.